

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

TERCERA COMISIÓN  
22ª sesión  
celebrada el viernes  
1º de noviembre de 1996  
a las 15.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA 22ª SESIÓN

Presidenta: Sra. ESPINOSA (México)

SUMARIO

TEMA 105 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.3/51/SR.22  
10 de diciembre de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 105 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación) (A/51/12, A/51/12/Add.1, A/51/329, A/51/341, A/51/367, A/51/454 y A/51/206-S/1996/539)

1. El Sr. MERDAD (Arabia Saudita) dice que los conflictos étnicos y nacionales, que han dado lugar a la violencia, al terrorismo y a la destrucción en muchas regiones, son la causa principal de la trágica situación de los refugiados y las personas desplazadas. El Reino de Arabia Saudita condena todas las formas de violencia étnica y hace un llamamiento a todos los Estados para que luchen contra este fenómeno. Arabia Saudita se guía por los principios humanos árabes e islámicos, los principios de los derechos humanos consagrados por las organizaciones internacionales y regionales y las normas y los convenios internacionales.

2. La responsabilidad de prevenir los desplazamientos forzosos incumbe a la comunidad internacional, que además debe prestar asistencia humanitaria y financiera a los países afectados teniendo en cuenta que las medidas adoptadas con ese fin deben formar parte de una estrategia general de promoción de la paz, de la seguridad y del desarrollo económico y social de los países.

3. El Reino de Arabia Saudita encomia la labor que lleva a cabo el ACNUR y especialmente las gestiones realizadas por la Alta Comisionada para lograr la protección internacional de los refugiados. Sin embargo, para que el ACNUR pueda cumplir su labor humanitaria es necesario que la comunidad internacional le proporcione recursos suficientes. En este contexto, convendría aumentar la colaboración entre el ACNUR y otras organizaciones internacionales de carácter humanitario a fin de coordinar mejor las actividades de socorro y desarrollo.

4. Arabia Saudita observa con pesar los sufrimientos de los refugiados en todo el mundo, en especial los de los refugiados palestinos. Estos refugiados han sido desplazados ilegalmente, continúan siendo detenidos arbitrariamente y viven en condiciones perjudiciales para su bienestar físico y psíquico. Aunque Israel está asentando a miles de emigrantes judíos en Palestina, se niega a aplicar las resoluciones internacionales que garantizan el regreso de los palestinos a sus hogares. Israel se ha negado a hacer frente a ese problema desde una perspectiva política y ha insistido en los aspectos humanitarios, lo cual prolongará el sufrimiento de los refugiados palestinos. En consecuencia, Arabia Saudita exhorta a los Estados Miembros a que ejerzan presión sobre Israel para que respete los derechos inalienables de los refugiados palestinos. Al mismo tiempo, pide a los Estados Miembros que apoyen las actividades humanitarias que el ACNUR lleva a cabo en pro de los refugiados palestinos, a las que por su parte contribuye con 1,2 millones de dólares.

5. El Gobierno de Arabia Saudita ha autorizado al ACNUR a supervisar la situación de los refugiados que se hallan en el Reino y ha otorgado el rango diplomático a sus representantes para que puedan cumplir debidamente sus funciones. Al mismo tiempo, colabora con el ACNUR para encontrar soluciones adecuadas a los problemas de los refugiados bajo su protección. Cabe señalar que Arabia Saudita es el único país que sufraga todos los gastos de sus

/...

refugiados sin ayuda de otros países u organizaciones internacionales. Además de costear los gastos de sustento de los refugiados, les presta excelentes servicios en los campamentos y respeta todos sus derechos humanos, como ha reconocido la Oficina del ACNUR en Riad. Por último, pide a la comunidad internacional que haga lo posible por aliviar los sufrimientos de los refugiados, insta a los países de acogida a que creen condiciones para el regreso seguro de los refugiados y su reintegración social y exhorta a las organizaciones internacionales a que aumenten su eficacia y mejoren la coordinación de la asistencia internacional.

6. El Sr. MEHMOUD (Sudán) dice que el Sudán fue uno de los primeros Estados africanos en firmar los convenios y tratados internacionales relativos a los refugiados y en promulgar legislación para proteger a estas personas. El Gobierno del Sudán reitera su promesa de aplicar las disposiciones de esos instrumentos y, en este contexto, observa que la concesión de asilo es un acto humanitario. La comunidad internacional debe procurar aliviar la carga de los países de acogida y deben tomarse medidas para lograr la autosuficiencia de los refugiados y encontrar soluciones duraderas como el regreso, la repatriación voluntaria y la reinserción social de estas personas.

7. El Sudán ha recibido corrientes de refugiados durante muchos años. En una época acogió a más de 1 millón y en la actualidad protege a más de 600.000. Aunque el Sudán ha procurado crear condiciones dignas para los refugiados, cree que la repatriación voluntaria es la mejor forma de resolver su situación. Por ello, firmó acuerdos tripartitos con el ACNUR y países vecinos como el Chad y Etiopía, gracias a los cuales se logró la repatriación voluntaria de muchos refugiados. Además, firmó un acuerdo bilateral con el ACNUR para iniciar la repatriación de 500.000 refugiados eritreos a su país.

8. Por otra parte, el Gobierno del Sudán se preocupa por sus ciudadanos refugiados en Kenya, Uganda, el Zaire, la República Centroafricana y Etiopía. El éxodo de estas personas se debió a la guerra impuesta al Sudán durante más de 13 años. La situación de los refugiados sudaneses se caracteriza por la falta de alimentos y medicamentos, por el alistamiento forzoso de adolescentes en el ejército rebelde y por los ataques de las fuerzas rebeldes contra los campamentos. Muchas mujeres, niños y ancianos sudaneses han fallecido porque ni los países de acogida ni la comunidad internacional les brindaron protección. En consecuencia, el Gobierno del Sudán pide a la comunidad internacional que cumpla sus obligaciones para con los refugiados sudaneses. Por su parte, ha procurado eliminar las causas del éxodo de sus ciudadanos y reitera su apoyo a los programas de repatriación voluntaria del ACNUR.

9. Al mismo tiempo, el Gobierno del Sudán señala que la asistencia prestada a su país no es proporcional al gran número de refugiados que debe atender, como reconoció la misión que visitó el país en 1994. En consecuencia, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente la asistencia que presta a los refugiados en el Sudán.

10. La Sra. WANG (China) dice que para resolver la grave situación mundial de los refugiados es necesario eliminar sus causas, ofrecer protección internacional a estas personas y prestarles asistencia humanitaria. Con objeto de eliminar las causas del problema de los refugiados es necesario establecer un nuevo orden internacional, político y económico basado en una mayor cooperación

internacional para promover el progreso y el desarrollo de los países en desarrollo, el arreglo de controversias por medios pacíficos, el respeto por la soberanía de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Aunque la responsabilidad por resolver este problema incumbe a todos los Estados, de momento, la mayoría de Estados que acogen a refugiados y personas desplazadas son países en desarrollo, que tienen grandes problemas para crear condiciones dignas para esas personas. Por ello, la comunidad internacional debe prestar más asistencia a estos países y debe promover la repatriación voluntaria, la reinserción social y el reasentamiento de los refugiados. Por su parte, el ACNUR debe formular y aplicar políticas que tengan en cuenta las causas de los éxodos de refugiados y personas desplazadas y también las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales de los países afectados.

11. La delegación de China celebra las ideas y soluciones propuestas por los gobiernos que participaron en el 47º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del ACNUR, así como los nuevos métodos de trabajo establecidos para el Comité, porque ayudarán al ACNUR a seguir cumpliendo su misión en favor de los refugiados con mayor eficiencia, evitando la duplicación y utilizando mejor sus recursos.

12. El Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos y la repatriación a Camboya, que podría ser un modelo para resolver el problema de los refugiados, terminó de ejecutarse en junio. Sin embargo, China pide a todas las partes interesadas que sigan ocupándose de los refugiados vietnamitas que todavía permanecen en Hong Kong. El Gobierno de China ha hecho lo posible por recibir y proteger a 280.000 refugiados indochinos, y con el apoyo del ACNUR y de la comunidad internacional, ha cooperado con el Gobierno de la República Democrática Popular Lao en la repatriación voluntaria de más de 3.000 refugiados de ese país en China. China seguirá ayudando a los refugiados que deseen regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y con dignidad y continuará apoyando la labor del ACNUR.

13. El Sr. ARDA (Turquía) dice que el ACNUR necesita más que nunca el apoyo de los Estados Miembros para cumplir su misión, que en la actualidad es ayudar a 26 millones de personas. Turquía, que es miembro del Comité Ejecutivo del ACNUR, ha contribuido a la búsqueda de soluciones duraderas para el problema de los refugiados. Por su situación geográfica y su tradición de asilo, ha recibido a numerosos refugiados y, a pesar de la enorme carga económica y social a la que ha debido hacer frente, ha creado condiciones de seguridad para estas personas. Gracias a la colaboración entre el Gobierno de Turquía y el ACNUR se ha logrado la repatriación voluntaria de medio millón de personas refugiadas en Turquía desde 1991.

14. La repatriación voluntaria sigue siendo la mejor solución para el problema de los refugiados. Por ello, es necesario alentar los contactos entre los países de origen y los países de acogida a fin de que creen condiciones propicias para el retorno de los refugiados en condiciones de seguridad y dignidad. Sin embargo, debe también tenerse en cuenta la opción de su reasentamiento en otro país.

15. Turquía considera que todas las medidas que se adopten para aliviar los sufrimientos de la población afligida por la guerra en Bosnia y Herzegovina deben basarse en el plan de repatriación aprobado por el ACNUR en marzo de 1996.

Encomia al ACNUR por la labor que ha llevado a cabo desde que se firmaron los Acuerdos de Dayton y pide a las partes en el conflicto que eviten toda medida que pueda demorar la repatriación y la reconciliación.

16. Turquía atribuye una gran importancia a la paz y la estabilidad en la región del Cáucaso, donde se han producido movimientos involuntarios de la población. Al respecto, toma nota del informe del Secretario General sobre la Conferencia regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados (A/51/341).

17. Turquía celebra las actividades organizadas por el ACNUR para aumentar la protección de los menores, las mujeres y otros grupos vulnerables de la población de refugiados, así como las gestiones realizadas por la Alta Comisionada para crear estructuras más eficaces que permitirán atender mejor las necesidades de los refugiados. Sin embargo, considera que es necesario prestar atención especial a la seguridad en los campamentos de refugiados bajo protección internacional a fin de impedir que determinados grupos peligrosos, especialmente terroristas, socaven el carácter civil y humanitario de los campamentos.

18. La Sra. LOPES da ROSA (Guinea-Bissau) reitera el apoyo de la delegación de Guinea-Bissau a los esfuerzos que realiza la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y acoge con beneplácito el nuevo enfoque que ha adoptado para aumentar la eficacia y la capacidad del ACNUR para responder a situaciones críticas.

19. No cabe duda de que la guerra es una de las principales causas del desplazamiento de la población. Es lamentable que en esta época estallen por doquier conflictos causados por el odio racial, la intolerancia, la persecución étnica y las ambiciones políticas desmesuradas que provocan esos movimientos en masa. La delegación reconoce la amplitud y la gravedad de esos desplazamientos y considera que no se trata solamente de un problema humanitario, ya que tiene aspectos sociales y económicos cuya solución incumbe en primer lugar a los propios países afectados, siendo al mismo tiempo totalmente indispensable la ayuda de la comunidad internacional.

20. Es menester abordar con determinación y voluntad políticas las causas principales del movimiento de refugiados y personas desplazadas. Para detener el éxodo masivo de personas es indispensable la creación de un entorno socioeconómico y político favorable, el respeto de los derechos humanos y el establecimiento de instituciones basadas en la legalidad, la justicia y la responsabilidad. Por su parte, los países de origen deben crear condiciones propicias para la repatriación voluntaria de los refugiados y el regreso de las personas desplazadas a sus lugares de residencia habitual en condiciones de seguridad y dignidad, lo cual podría ser una de las soluciones duraderas al problema.

21. Aunque en muchos países se han conseguido avances, en África, sin embargo, la situación sigue siendo grave; en ese continente se encuentra más del 50% de los refugiados del mundo, la mayoría de los cuales son mujeres y niños. La oradora exhorta a las partes en el conflicto de la región de los Grandes Lagos a que respeten los derechos humanos y las normas del derecho internacional

humanitario y a que emprendan sin demora un proceso de diálogo constructivo para buscar una solución a la crisis. Se debe garantizar asimismo la seguridad del personal que presta ayuda humanitaria.

22. La respuesta mundial a la persistencia de los movimientos de población debe centrarse en tres aspectos: la prevención, la atenuación de los efectos negativos de la presencia de los refugiados en los países de asilo y la búsqueda de soluciones duraderas. Hay que establecer mecanismos para garantizar la continuidad entre el socorro en casos de emergencia y la rehabilitación y el desarrollo. Guinea-Bissau está dispuesta a aportar su modesta contribución a la búsqueda de soluciones a este problema.

23. El Sr. OTUYELU (Nigeria) dice que Nigeria, por haber sido en un momento país de origen de muchos refugiados y ser ahora país de asilo de una gran cantidad de personas, siente una profunda preocupación por el incremento del número de refugiados y personas desplazadas, especialmente en África, y la situación lamentable en que se encuentran a causa del deterioro de la situación económica en el continente. Las guerras intestinas, entre otros factores, y los conflictos civiles han contribuido a esa situación. Es de esperar que las partes en los conflictos pongan el interés de la población por encima de la lucha por el poder y allanen el camino hacia la solución pacífica de sus diferencias sin recurrir a las armas.

24. Es motivo de preocupación especial la actual crisis en la región de los Grandes Lagos de África, no sólo porque empeora la grave situación en que se encuentran ya los refugiados, sino porque pone en peligro la labor que realiza el ACNUR en la zona. Por tanto, Nigeria hace un llamamiento a las partes en el conflicto para que procuren hallar una solución rápida y les insta a que ejerzan la moderación, pues sólo mediante el diálogo y la tolerancia se pueden lograr soluciones eficaces.

25. Por otra parte, ha habido éxitos en la labor de repatriación y reintegración de refugiados en algunas partes del continente, y cabe destacar la colaboración establecida entre el ACNUR y el UNICEF en relación con los menores no acompañados. Asimismo, hay que congratularse de la intensificación de la cooperación entre el ACNUR y otros organismos de las Naciones Unidas, entre ellos, el Programa Mundial de Alimentos y la OMS, en la prestación de servicios a los refugiados y desplazados.

26. El objetivo final de la protección y el apoyo internacional a los refugiados y las personas desplazadas, independientemente de las causas de ese desplazamiento, debe ser garantizar su repatriación voluntaria y su reintegración a los países de origen; por consiguiente, los países de emigración y de asilo deben aumentar su colaboración con el ACNUR para eliminar los obstáculos que impiden una solución duradera, sobre todo en la región de los Grandes Lagos. Se debe atender también la situación de los países de asilo. Las corrientes de refugiados y personas desplazadas ejercen graves presiones sobre la infraestructura, la economía y el medio ambiente de esos países y pueden crear problemas de seguridad social, sobre todo en los países en desarrollo. Es menester que la comunidad internacional examine los medios de ayudar a los Estados que reciben gran cantidad de refugiados.

27. El problema de los refugiados tiene dimensiones cada vez más complejas, lo cual obliga a veces al ACNUR a trabajar al máximo de su capacidad. A este respecto, es de celebrar la reforma institucional que supone la delegación de más autoridad en los representantes residentes para la adopción de medidas en situaciones de emergencia. Desgraciadamente, no han aumentado los recursos financieros del ACNUR aunque haya tenido que asumir más responsabilidades, por lo que la delegación pide que se asignen recursos suficientes al ACNUR para realizar su labor humanitaria. Para concluir, el orador dice que su delegación apoya la labor del ACNUR y quiere dejar constancia de su profundo agradecimiento por el trabajo humanitario que realiza para atender al creciente número de refugiados, personas desplazadas y repatriados del mundo.

28. El Sr. SERIWA (Jamahiriya Árabe Libia) encomia los esfuerzos que realizan los países de asilo para prestar ayuda a los refugiados y a las personas desplazadas y expresa la esperanza de que el ACNUR siga cooperando con los países donantes y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para asegurar los recursos adicionales necesarios a fin de ayudar a los países de asilo a sobrellevar la carga que representa dar acogida a un considerable número de personas. Para encontrar soluciones duraderas al problema de los refugiados, lo más conveniente es la repatriación voluntaria, por lo que es menester que se aborden las causas que provocan el fenómeno de los desplazamientos masivos, a saber, la ocupación extranjera, la guerra civil y otros atentados contra la seguridad personal, el bienestar, la dignidad y los derechos humanos.

29. Refiriéndose al párrafo 192 del informe del ACNUR (A/51/12), el orador desea aclarar que Libia no ha expulsado a ningún palestino que se encuentre en su territorio, sino que muchos de ellos, al escuchar la noticia de la firma del Acuerdo de Paz entre la OLP e Israel y del establecimiento de la Autoridad Palestina en Gaza y en parte de la Ribera Occidental, habían decidido regresar voluntariamente. La tragedia había comenzado cuando las autoridades israelíes les negaron su derecho a regresar a sus hogares y a recuperar sus propiedades en Palestina, por lo que quedaron detenidos en la frontera con Libia y Egipto.

30. El Gobierno de Libia ha proporcionado tiendas de campaña, medicamentos y alimentos a este grupo de personas, algunas de las cuales consintieron en regresar a Libia tras prolongadas y difíciles conversaciones. La delegación estima que el ACNUR debe promover el regreso de esos refugiados a sus hogares y participar en los esfuerzos encaminados a eliminar las causas de su éxodo, a saber, la ocupación, el colonialismo y los asentamientos israelíes en territorio palestino. Se deben realizar esfuerzos para hacer cumplir las resoluciones aprobadas en distintas entidades de las Naciones Unidas que garantizan el derecho de los palestinos a la libre determinación y a regresar a sus hogares, porque sólo se puede establecer una paz general, justa y duradera en Palestina si todos los palestinos regresan a su territorio.

31. La Sra. FRITSCHÉ (Liechtenstein) se suma a la declaración del representante de Irlanda quien habló en nombre de la Unión Europea y señala que la envergadura y la índole del problema de los refugiados y los desplazados dentro del país obligan a encontrar soluciones duraderas que abarquen todos los aspectos del problema, para lo cual son decisivas la protección y la prevención. La oradora felicita especialmente a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados por la dedicación personal, profesionalidad y capacidad de gestión y dirección en uno de los organismos más eficaces de las Naciones Unidas.

32. Liechtenstein atribuye suma importancia a la situación de la mujer y de los niños refugiados y observa con satisfacción que en el informe del ACNUR (A/51/12) se considera una cuestión prioritaria. Este asunto se abordó además en forma satisfactoria en la Plataforma de Acción de Beijing, cuyas recomendaciones constituyen el fundamento de las actividades pertinentes del ACNUR. A este respecto, la delegación acoge con especial beneplácito el Memorando de Acuerdo suscrito entre el ACNUR y el UNICEF. La delegación ha tomado nota de la observación formulada por la Alta Comisionada en el sentido de que la cuestión del terrorismo no debe poner en peligro la institución de asilo para personas que tienen necesidad legítima de protección. La delegación apoya plenamente esta opinión y seguirá participando activamente en las consultas sobre este particular.

33. Es obvio que la capacidad del ACNUR es limitada en lo que respecta a la prevención. La eficacia de sus gestiones depende en gran medida de la voluntad política de los Estados, razón por la cual los órganos intergubernamentales deben asumir la responsabilidad de elaborar, con carácter urgente, políticas encaminadas a prevenir movimientos en masa de refugiados. La complejidad de las situaciones de emergencia ha hecho patente que el mantenimiento de la paz y el establecimiento de la paz después de los conflictos pueden contribuir significativamente a lograr soluciones duraderas y a prevenir movimientos en masa de refugiados. La promoción y protección de los derechos humanos son también un importante factor de prevención, ya que las violaciones de esos derechos siguen siendo una de las principales razones que obligan a las personas a abandonar sus hogares. Es importante que la comunidad internacional cree mecanismos, para prestar ayuda a los Estados en la prevención de conflictos entre comunidades. Por último, el Gobierno de Liechtenstein reitera su compromiso de seguir prestando apoyo político y financiero a las actividades del ACNUR y espera recibir la visita de la Alta Comisionada en fecha próxima.

34. El Sr. SY (Organización de la Unidad Africana) dice que en los últimos años el ACNUR ha hecho frente a nuevas dificultades y ha asumido responsabilidades complejas en el desempeño de su mandato. La necesidad de fortalecer la misión de protección del ACNUR es especialmente importante, y la OUA insta a los países que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y su Protocolo de 1969, de modo que cuente con la adhesión universal necesaria para la protección internacional de refugiados. De la misma manera, insta a los Estados miembros de la OUA que no son parte en la Convención de la OUA sobre los refugiados, a que la ratifiquen.

35. La OUA celebra que el ACNUR siga consolidando su amplia gama de acuerdos sobre preparación e intervención en situaciones de emergencia ya que estos y otros mecanismos fortalecerán la capacidad administrativa del ACNUR en la prestación de asistencia en situaciones de emergencia. La OUA se congratula de la firma del Memorando de Acuerdo entre el ACNUR y el UNICEF cuyo propósito es reforzar la coordinación eficaz de las medidas de respuesta. Si bien el ACNUR ha obtenido éxitos loables en el cumplimiento de su misión humanitaria de prestar protección, socorro y aliento a los refugiados y facilitar la repatriación, todavía es preciso fortalecer aún más su capacidad. La comunidad internacional tiene la obligación de hacerle llegar los recursos suficientes para que pueda cumplir su mandato. La labor del ACNUR se hace aún más compleja debido a los diversos conflictos y a la inestabilidad política en muchas regiones, lo que ha provocado grandes desplazamientos de población.



36. Es motivo de preocupación la carga que sobrellevan los países de asilo y los efectos de las corrientes de refugiados sobre su medio ambiente y los recursos naturales. En ese sentido, la OUA encomia a los países de asilo por sus grandes sacrificios para atender las necesidades de los refugiados a pesar de los elevados costos sociales y económicos que ello entraña, e insta a la comunidad internacional a que les preste asistencia. El nuevo fenómeno de incompreensión y tirantez entre los refugiados, por una parte, y la población y las autoridades locales, por la otra, es una clara manifestación del efecto de las corrientes de refugiados sobre los países de asilo. El problema de la seguridad dentro de los campamentos de refugiados exacerba aún más la situación y, de no resolverse, acabará por destruir la tradición de hospitalidad y solidaridad de África. En este sentido es importante recalcar la obligación de los refugiados de comportarse según corresponda a su situación.

37. En estos momentos hay un problema crítico y alarmante de refugiados en la región de los Grandes Lagos, en especial en el Zaire oriental, que puede convertirse en una catástrofe humanitaria en toda esa subregión de África. En respuesta a esta crisis se están tomando iniciativas urgentes a niveles regional e internacional, incluida la reunión del Comité de los 20 de la OUA, celebrada al principio de la crisis y en la que se decidió enviar una misión de investigación a la zona. A continuación se celebró un período extraordinario de sesiones del órgano central del mecanismo de prevención, gestión y solución de conflictos, de la OUA, para seguir examinando la situación. El órgano central de la OUA emitió un comunicado en el que se insta a todas las partes a que cesen inmediatamente las hostilidades. Posteriormente, el Secretario General de la OUA envió una delegación de alto nivel al Zaire y a Rwanda para tratar de detener los combates en el Zaire oriental. Además, el 5 de noviembre de 1996 se celebrará una cumbre regional en Nairobi.

38. La OUA acoge con agrado la designación del Excmo. Sr. Raymond Chretien Enviado Especial del Secretario General en el Zaire con el mandato de determinar las causas del conflicto, elaborar planes para disminuir la tirantez y establecer una cesación del fuego a fin de allanar el camino para un proceso de negociaciones, así como analizar la posibilidad de celebrar una conferencia regional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, conferencia que la OUA apoya. Uno de los mayores desafíos en la región de los Grandes Lagos será encontrar una solución duradera a la repatriación voluntaria. La OUA siempre ha estimado que la repatriación voluntaria sólo podrá lograrse cuando se haga una clara distinción entre los refugiados verdaderos y los elementos armados. Es preciso fomentar la confianza de los refugiados y facilitarles el retorno a sus países de origen en condiciones de seguridad.

39. Una medida alentadora sería la cooperación de los gobiernos de los países de asilo y los países de origen, en colaboración con el ACNUR. La OUA insta a los gobiernos de los países de asilo a que velen por la seguridad de los refugiados dentro de los campamentos, y a los gobiernos de los países de origen, a que hagan todo lo posible por crear un clima político que permita a los refugiados vivir sin temor a represalias en su propio país, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia de Bujumbura.

40. Por otra parte, también es necesario analizar la posibilidad de ampliar el papel del ACNUR para que, en estrecha colaboración con otras organizaciones y

organismos, se establezcan vínculos estrechos entre los programas de repatriación y los de reasentamiento y rehabilitación. La comunidad internacional debe aportar los recursos necesarios y el Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades de seguridad para que el ACNUR pueda desempeñar más eficazmente sus funciones de protección, socorro y repatriación.

41. La Sra. KALAJDZISALIHOVIC (Bosnia y Herzegovina) dice que si bien desde hace diez meses la paz se está asentando en Bosnia y Herzegovina, para que sea duradera y estable es preciso cumplir plenamente los Acuerdos de Paz de Dayton y París. Lamentablemente, uno de los Anexos más importantes del Acuerdo, el Anexo 7, no se ha aplicado.

42. La gran mayoría de los 2 millones de refugiados y personas desplazadas se vieron obligados a abandonar sus hogares debido a la "depuración étnica", y no permitirles regresar libremente constituiría a su vez otra "depuración étnica" y un genocidio. Las partes deberán garantizar que se permita regresar a los refugiados y a las personas desplazadas en condiciones de seguridad, sin peligro de hostigamientos, intimidación, persecución o discriminación, especialmente a causa de su origen étnico, sus creencias religiosas o sus opiniones políticas.

43. Sin embargo, algunas partes, en especial los serbios, no sólo no han cumplido esas condiciones, sino que siguen expulsando a miembros de grupos étnicos distintos del suyo de los territorios bajo su control. En la zona de separación, se destruyen sistemáticamente los hogares reconstruidos durante el día por los posibles repatriados. Estos hechos sin duda pueden interpretarse como medidas para desalentar el regreso de los refugiados a esa zona. Por otra parte, en las últimas semanas se han producido diversos actos deliberados de intimidación, que deben ser condenados enérgicamente en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina. Con miras a preservar el Acuerdo de Paz, Bosnia y Herzegovina insta a la comunidad internacional, al ACNUR, a la Fuerza Internacional de Policía y a la Fuerza de Aplicación de la OTAN, a que hagan todo lo posible para garantizar que las partes cumplan las obligaciones contraídas en dicho Acuerdo.

44. Bosnia y Herzegovina desea manifestar su agradecimiento a los gobiernos de los países que han acogido a los refugiados de su país. Si bien el Gobierno de Bosnia y Herzegovina está dispuesto a asumir más responsabilidades en ese sentido con miras a encontrar soluciones comunes a la cuestión de los refugiados, cabe señalar que, sin la asistencia y la cooperación de la comunidad internacional, poco se puede hacer. No sólo se trata de resolver el fenómeno dentro de la Federación, sino también de lograr que todas las personas regresen a sus hogares de origen, impedir la manipulación étnica en zonas difíciles como Brcko, Srebrenica y Zepa, y garantizar a los refugiados de esas zonas el derecho a regresar a sus hogares. Sin embargo, hay otros problemas que resolver, pues no se puede pedir a los refugiados que regresen a sus hogares cuando la zona sigue bajo el control directo de los criminales de guerra que los violaron y los expulsaron. En ese sentido, la Unión Europea puede desempeñar un papel positivo al participar en los esfuerzos para repatriar a la mayor cantidad de refugiados posible a Bosnia y Herzegovina, lo que tendría un importante efecto psicológico sobre la actitud de los refugiados, ya que les haría más fácil tomar la decisión de regresar a sus hogares.

45. El regreso de los refugiados y de las personas desplazadas es parte integrante y fundamental del Acuerdo de Dayton, y sin duda el futuro de Bosnia y Herzegovina depende de si su pueblo puede volver a sus hogares, reconstruir sus vidas y tener esperanzas de un futuro mejor. Sólo entonces se podrá decir que se ha cumplido el Acuerdo de Dayton.

46. El Sr. MATEŠIĆ (Croacia) dice que, independientemente de la encomiable labor del ACNUR destinada a aliviar el sufrimiento de los refugiados, el organismo solo no puede resolver el problema. El fenómeno de los refugiados es una cuestión compleja, muchas veces política, que sólo puede resolverse mediante un enfoque integral que cuente con la determinación y la voluntad política de los Estados involucrados y de la comunidad internacional. La tragedia que está viviendo el Zaire oriental no está recibiendo de la comunidad internacional toda la atención que merece, a pesar de las múltiples señales de peligro que preludiaron esta catástrofe.

47. Para impedir cualquier crisis de refugiados es necesario contar con medidas preventivas y mecanismos regionales e internacionales, que ayuden a prevenir conflictos que puedan desembocar en corrientes de refugiados o de personas desplazadas. En este sentido, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos puede desempeñar una función muy útil, ya que muchas corrientes de refugiados están provocadas por violaciones de los derechos humanos.

48. Si bien Croacia agradece la asistencia ofrecida por los países donantes, organizaciones de beneficencia y el ACNUR, la asistencia humanitaria sólo satisface el 30% de las necesidades de los refugiados y personas internamente desplazadas. En estos momentos Croacia tiene 180.000 refugiados, fundamentalmente de Bosnia y Herzegovina, y más de 140.000 personas desplazadas internamente. Hasta finales de 1995 el Gobierno de Croacia tuvo que desembolsar 916 millones de dólares de los EE.UU. en asistencia directa a esas personas, mientras que los costos indirectos se estiman en 706 millones de dólares.

49. En el último año Croacia ha podido llevar a feliz término la repatriación de refugiados y el retorno a sus hogares de personas desplazadas. Unos 20.000 musulmanes bosnios procedentes de Bosnia occidental pudieron regresar a sus lugares de origen, y la repatriación, aunque con algunas dificultades, ha sido un gran éxito. Por otra parte, más de 50.000 ciudadanos de Croacia, desplazados por la política de "depuración étnica", han podido regresar a sus hogares después de que la mayoría de los territorios ocupados fueron reintegrados a la República de Croacia gracias a la intervención legítima de las fuerzas militares y de seguridad de Croacia.

50. Sin embargo, más de 80.000 personas de etnia croata y personas desplazadas no serbias aún no han podido regresar a sus hogares en la región croata del Danubio, en estos momentos bajo el gobierno de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, debido, en gran medida, a la resistencia y los obstáculos que oponen elementos dentro de la población serbia local. Sin embargo, cabe esperar que la población desplazada pueda regresar a sus hogares y que la normalización de las relaciones entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia mejore la situación general de los refugiados y de las personas desplazadas de la región.

51. En cuanto a la situación en Bosnia y Herzegovina, Croacia se complace de que se haya restablecido la paz en dicho país, lo que no sólo conducirá a la estabilidad de la región, sino que también aliviará a Croacia de la carga de atender a miles de refugiados bosnios.

52. Cuando Croacia liberó la mayor parte de sus territorios ocupados en el verano de 1995, unas 120.000 personas de etnia serbia abandonaron la región de manera organizada, siguiendo órdenes de sus dirigentes y antes de que llegaran las fuerzas militares de Croacia. Croacia reconoce que debe permitir el regreso de los que deseen hacerlo y que no hayan cometido crímenes de guerra. Al 1º de agosto de 1996, las autoridades de Croacia habían autorizado el regreso a 9.253 personas, de las 16.000 que lo habían solicitado. Además, se estima que entre 2.000 y 3.000 personas regresaron sin pedir autorización.

53. Para que se produzca un regreso más completo de serbios a Croacia hay que poner en marcha un proceso de fomento de la confianza, proceso que no depende solamente del Gobierno de Croacia, sino también de la buena voluntad de los serbios que han partido y del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia. No hay duda de que la reconstrucción económica de las regiones dañadas por la guerra contribuiría enormemente al regreso de todas las personas a sus hogares, independientemente de su etnia o condición jurídica, lo cual sólo puede lograrse con la asistencia de la comunidad internacional. La combinación de una reconstrucción económica con soluciones políticas es la única forma de resolver el trágico problema de los refugiados y personas desplazadas en la región.

54. El Sr. GUBAREVICH (Belarús) dice que los muchos y diversos casos de desplazamientos involuntarios de población sólo pueden solucionarse a través de la cooperación de las organizaciones internacionales, especialmente el ACNUR, de las formaciones regionales y los Estados vecinos. A principios del decenio de 1990 se iniciaron en el territorio de la ex Unión Soviética corrientes migratorias que afectaron a Belarús, que resultó un país atractivo para los migrantes debido a su situación geográfica, la permeabilidad de sus fronteras en el norte, sur y este, su relativa estabilidad económica y social y la ausencia de conflictos étnicos. El Gobierno de Belarús considera preocupante la situación: 29.000 ciudadanos de la ex Unión Soviética y 4.000 refugiados procedentes de Asia y África han solicitado la condición de refugiados; además, cerca de 200.000 repatriados y 100.000 migrantes ilegales buscan asilo en el país.

55. El Gobierno de Belarús ha adoptado varias medidas encaminadas a mitigar los efectos de la migración masiva y a resolver los problemas de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas. Se consideran tareas prioritarias el establecimiento de un sistema que regule las corrientes migratorias, la mitigación de los efectos ecológicos adversos de la migración, la protección de los derechos e intereses de los migrantes y de las personas en busca de asilo y la creación de condiciones para la acogida, el alojamiento y la integración de los refugiados. Además, se está perfeccionando la legislación en materia de migración a fin de determinar la condición jurídica de los refugiados, reglamentar la obtención y pérdida de esa condición y establecer garantías jurídicas, económicas y sociales para la protección de los refugiados en Belarús. Se están concertando acuerdos bilaterales y multilaterales con los países vecinos para el ordenamiento de los procesos migratorios. Se han firmado

con la CEI acuerdos de asistencia a los refugiados y emigrantes involuntarios y se han tomado otras medidas.

56. Los desplazamientos de migrantes en Belarús no son un problema exclusivamente nacional: para prestar asistencia humanitaria a los refugiados y migrantes hay que coordinar las actividades de todos los países interesados y de las organizaciones internacionales pertinentes. Hay que seguir mejorando el sistema de intercambios de información, la armonización de la legislación en materia de migración y la prevención de las oleadas migratorias. Un ejemplo de cooperación entre los países de la CEI y los Estados vecinos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales fue la Conferencia regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados, que se celebró en Ginebra en mayo de 1996. Tras dos años de preparación por la comunidad internacional y, en especial, por el ACNUR, la Conferencia sirvió para elaborar una estrategia global dirigida a abordar los problemas relacionados con los migrantes involuntarios y orientar la cooperación futura entre los países de la CEI y las organizaciones internacionales. Consciente de la importancia de profundizar la cooperación en este ámbito Belarús fue uno de los impulsores de la Conferencia y participó en todas las fases preparatorias.

57. Belarús está dispuesto a aplicar los resultados de la Conferencia regional y a buscar soluciones civilizadas al problema de la migración en Europa oriental. Es de esperar que los esfuerzos de la comunidad internacional por mitigar ese problema en Europa oriental den su fruto. Por último, el representante de Belarús agradece la labor del ACNUR y de su oficina en Minsk que presta asistencia de carácter material y ofrece servicios de asesoría o jurídicos a los organismos nacionales encargados de la cuestión de los refugiados.

58. El Sr. BEN AMOR (Túnez) reitera el apoyo de su delegación a las actividades de las Naciones Unidas dirigidas a aliviar el sufrimiento de los refugiados y acoge con beneplácito la labor del ACNUR y los vínculos que el ACNUR ha establecido con el Programa Mundial de Alimentos, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la OMS y el PNUD. También es encomiable el Memorando de Acuerdo entre el ACNUR y el UNICEF destinado a facilitar la asistencia a las mujeres y niños refugiados o desplazados, quienes, según el informe del Secretario General (A/51/329) constituyen más del 50% del total de refugiados. Asimismo, Túnez apoya la colaboración en materia de asistencia a los refugiados entre el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales.

59. En cuanto a la labor de reestructuración del ACNUR, Túnez apoya las medidas para aumentar su eficacia, aunque señala que cualquier solución duradera deberá basarse en la solidaridad nacional, regional e internacional, lo cual significa una movilización considerable de recursos financieros y humanos. La comunidad internacional deberá responder de forma adecuada a las necesidades de financiación de las actividades del ACNUR.

60. Tras expresar su preocupación por la actual situación en el Zaire oriental, el orador recuerda las numerosas iniciativas emprendidas por el Presidente de Túnez Zine El Abidine Ben Ali y sus esfuerzos continuos por procurar que los habitantes de África vivan en paz. Túnez hace un llamamiento a las partes

involucradas para que interrumpan los combates y restablezcan la paz e invita a las organizaciones internacionales y regionales a que ofrezcan asistencia a las víctimas a fin de evitar una tragedia humana que afectaría a todo el continente. Túnez, que acogió en marzo del año en curso una reunión cumbre complementaria de la que convocó la Fundación Carter en El Cairo para examinar la situación en la región de los Grandes Lagos, estima que es fundamental adoptar ante la crisis un enfoque global en el que se integren cuestiones políticas, humanitarias y de desarrollo para resolver los problemas de los refugiados. Ese enfoque debe centrarse, en primer lugar, en la prevención de las crisis humanitarias a través no sólo del desarrollo económico, sino también de la promoción del respeto por los derechos humanos, del estado de derecho y de una gestión responsable de los asuntos públicos. En segundo lugar, la comunidad internacional deberá mostrarse solidaria con los países de acogida, cuya precaria situación socioeconómica suele agravarse con la llegada de los refugiados. Por último, las soluciones duraderas deberán basarse en operaciones de repatriación que combinen la acción política encaminada a restaurar la paz con las actividades económicas de reconstrucción de los países devastados.

61. El Sr. PEDERSEN (Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) destaca las observaciones hechas por la Alta Comisionada sobre el deterioro de las normas internacionales de protección, la necesidad de distribuir la carga de manera equitativa y el peligro de politizar las tareas humanitarias. Para atender las necesidades de los refugiados, de las personas desplazadas en los países y de los repatriados hace falta que colaboren los distintos organismos y gobiernos, especialmente, los gobiernos que estén dispuestos a repartirse una carga cada vez mayor. Los desplazamientos de población suelen tener causas políticas a las que hay que buscar soluciones políticas, pero los factores políticos deben mantenerse al margen de las actividades de socorro humanitario. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe adoptar un enfoque más amplio que abarque, junto a la dimensión humanitaria, las cuestiones de justicia y seguridad y los intereses políticos y económicos.

62. En la región de los Grandes Lagos el rápido deterioro de la situación está conduciendo a la peor catástrofe desde el genocidio de Rwanda de 1994, por lo cual, urge adoptar medidas eficaces lo antes posible. Está claro que los programas de asistencia humanitaria establecidos por la Federación Internacional desde 1994 ya no son suficientes. La Federación insta a la comunidad internacional a que haga las gestiones diplomáticas necesarias para detener la lucha y hallar, con la mayor urgencia, una solución política que estabilice la situación y garantice la seguridad y el bienestar de las personas y pueblos afectados. Para que la Federación Internacional y otros organismos humanitarios puedan prestar asistencia es necesario que los gobiernos de los países de la región y de otros países faciliten el acceso a las zonas afectadas, que apoyen las actividades planificadas y se comprometan a largo plazo a consolidar los logros alcanzados por muchas personas y organizaciones de los países afectados, como, por ejemplo, la Sociedad de la Cruz Roja del Zaire, cuyos voluntarios han continuado asistiendo a los refugiados después de que otros se vieran obligados a partir.

63. La mayoría de las personas que han recibido asistencia en los Grandes Lagos son mujeres y niños, a quienes se debe proteger por todos los medios posibles. Para enfrentarse al desastre de la región de los Grandes Lagos hace

falta que cooperen todos los organismos humanitarios pertinentes, y la Federación Internacional está dispuesta a actuar de conformidad con su mandato y sus principios, cooperando con los demás gracias al pleno apoyo de sus 169 sociedades nacionales, incluidas las que trabajan en los países afectados.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.